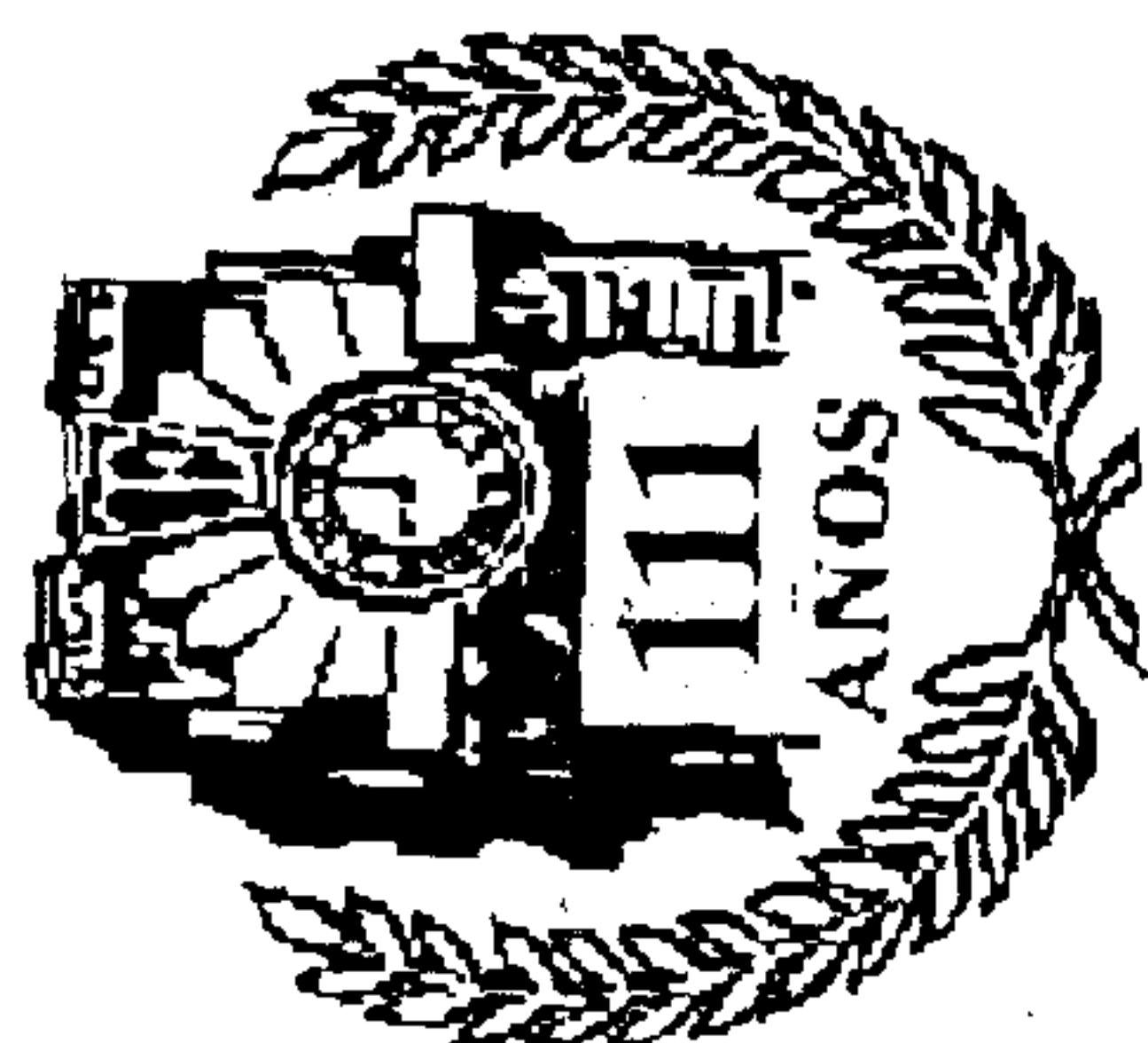


EL TELÉGRAF

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Guayaquil, viernes 31 de marzo de 1995

Edición No. 40203 Año 112

0000018

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IPACISA, INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía IPACISA, INVERSIONES DEL PACIFICO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de noviembre de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado, Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-000472 el 25 de enero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.974 L.I. el 13 de febrero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Alberto Alarcón Cabanilla y el Econ. John Alarcón Kernekin, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, casado el primero y soltero el segundo compareciente, ambos de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliados en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/2'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5'000.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario 100%

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma la cláusula sexta del estatuto social, la misma que dirá: CLAUSULA SEXTA: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones de un mil sucres cada una de ellas, ordinarias y nominativas...

Guayaquil, 20 de febrero de 1995

**Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**